



En la ciudad de Córdoba, siendo las 10 horas del día 9 de abril de 2019, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Felipa María Bautista Rubio, Álvaro Caballero Amores, Félix José Infante García-Pantaleón, Alberto Marinas Aramendía, María Teresa Martín Romero, Conrado Moreno Vivián, Enriqueta Moyano Cañete, Encarnación Muñoz Serrano, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Cristina Yubero Serrano, María Teresa García Martínez, Juan José Giner Casares, Damián Casado Mora, Ana María Ruiz Sánchez, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Concepción Hera Díaz de Liaño, M^a Ángeles Martín Santos, María Carmen Ruiz Roldán, Antonio Ángel Monge Leiva, Alba Rincón Castro, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

(Justifican su ausencia los profesores D. Manuel Cruz Yusta, D^a Carmen María Michán Doña, D^a María del Carmen Quintero Ortega, D^a Lara Paloma Sáez Melero, D^a Beatriz Lozano García, D. Rut Morales Crespo, D. Manuel Silva Rodríguez, y el estudiante D. Francisco Javier Morales Calero)

Como invitados asisten D. Manuel Sáez Cano y D^a Inés Santos Dueñas, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias, y D. Carlos Pérez Vicente, como Responsable de Calidad para la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y de la acreditación de sus títulos oficiales,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, del Acta 483

La Sra. Decana sugiere una corrección al Acta 483, en la que se especifique que el Foro de Empleo programado para este mismo mes forma parte de un Plan de Orientación y Empleabilidad de la Facultad de Ciencias.

Se aprueba por asentimiento el Acta 483 con la modificación propuesta.

Punto 2º

Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana abre la sesión saludando al profesor Carlos Pérez Vicente, que asiste como invitado en su calidad de Responsable de Calidad para la Implantación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias y de la acreditación de sus títulos oficiales.

La Sra. Decana explica que a finales de marzo las Vicedecanas Teresa García y Carmen Ruiz asistieron a la Conferencia Española de Decanos de Biología organizada por la Universidad de León. Entre los temas tratados, cabe destacar la problemática existente con las Olimpiadas de Ingeniería Agroalimentaria, no reconocida por el Ministerio competente, y durante las cuales pudimos saber, por los medios de comunicación, que se realizan exámenes de Biología, Medio Ambiente y Tecnología Agrícola. En febrero, la Sra. Decana lo puso en conocimiento de la Presidenta de Decanos de Biología, al ser estas Olimpiadas de ámbito nacional. De igual forma se les comunicó a los Colegios Oficiales de Biólogos y de Ambientólogos, así como a nuestro Rectorado. La Sra. Decana opina que este tema es de suficiente importancia como para que la Junta de Facultad esté informada.

La Sra. Decana continúa informando de que recientemente se ha recibido el informe final del Plan Piloto IMPLANTA, el cual ha sido desfavorable. Si bien valoran el esfuerzo realizado, nos dicen que el sistema no estaba implantado. Opina la Sra. Decana que hay que darle continuidad ya que hay mucho trabajo hecho, o intentarlo con otros sistemas de calidad como el Audit. Desea agradecer públicamente la labor realizada por el Prof. Carlos Pérez Vicente junto a la Vicedecana de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad, así como que haya aceptado el cargo de Responsable de Calidad.

La Sra. Decana informa que, tal y como se acordó en la sesión anterior, se enviaron al Rectorado los escritos relacionados con el Grado de Biotecnología y sobre las discrepancias con el nuevo baremo de contratación del PDI. Respecto a este último, se votó en la COPODE, y se ha

conseguido que nuestros TFGs no sufran agravio comparativo con los desarrollados en las Facultades de Medicina y Veterinaria. La Sra. Decana quiso dejar patente en Consejo de Gobierno que nuestra Junta de Facultad no estaba en absoluto en contra de lo conseguido por estos Centros, sino que estimaba oportuno recibir la misma consideración que ellos respecto a la valoración de los TFGs.

Ya ha terminado la primera etapa de las Jornadas OrientaUCO 2019, por lo que desea agradecer la labor realizada a la Vicedecana Teresa García y al profesor del Dpto. Física Antonio Cuesta, como Coordinador de OrientaUCO, así como a todos los estudiantes que han colaborado en ellas. Indica además que nos han felicitado telefónicamente por nuestra actuación en estas jornadas.

El pasado 4 de abril se celebró la Fase Local de las Olimpiadas de Química, en las que participaron 49 estudiantes. Esta misma semana, el 11 de abril, está prevista la entrega de premios de las Olimpiadas de Química, Física y de la Fase Autonómica de Biología.

La Sra. Decana continúa informando que se recibió del Rectorado una petición de profesores para actuar de mentores con estudiantes de altas capacidades. Este año sólo se ha propuesto a Química y Robótica. Hoy es la presentación de este proyecto, que se llevará a cabo en tres sesiones. La idea es que más adelante se amplíe a más áreas y se desarrolle en más sesiones.

La Sra. Decana presentó junto al Sr. Rector el día 20 de marzo el programa de actividades de nuestra Facultad para conmemorar el Año Internacional de la Tabla Periódica de los Elementos, al que se le dio difusión tanto en prensa escrita como en radio. Dentro de este programa, ya se han celebrado dos conferencias, la del Profesor de Investigación ICREA Dr. Rubén Martín Romo titulada "Nuevas reacciones catalizadas por Níquel" y enmarcada dentro de la reunión que celebró la RSEQ en Córdoba los pasados 20-21 de marzo, y el 26 de marzo la de la profesora M^a Dolores Muñoz Dueñas titulada "Madame Lavoisier. Ilustración y Ciencia en el tiempo de la Revolución". La próxima conferencia será el 7 de mayo a cargo del profesor D. J. Manuel Sánchez Ron.

El 26 de marzo tuvo lugar la sesión de Investidura Doctor Honoris Causa a los profesores D. Miguel Ángel Losada Rodríguez en la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura y D. Francisco Sánchez Madrid, en la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, a la que asistió una amplia representación del profesorado de la Facultad de Ciencias así como el Equipo Decanal.

Dentro del "VIII Ciclo de Conferencias de la Facultad de Ciencias", el pasado 12 de marzo tuvo lugar la 11^a conferencia, a cargo de Carlos Montes, Catedrático de Ecología de la Universidad Autónoma de Madrid, con el título "Construyendo Ciencia de la Sostenibilidad en el Antropoceno. Una ciencia a conciencia y con conciencia social". Asimismo, el 2 de abril pudimos asistir a la conferencia titulada "El hormigón armado en el límite del tiempo" por la Profa. M^a del Carmen Andrade, del Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería (CIMNE) de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Dentro del Programa Aula Abierta, organizado en el marco de la asignatura "Gestión de Caza y Pesca", han tenido lugar varias conferencias: "La caza en la gestión y conservación del Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos" el día 1 de abril, impartida por D. Pablo Fernández-Salguero López (Director-Conservador del Parque Natural Sierra de Hornachuelos), y "Red Natura 2000 en Córdoba" el día 8 de abril a cargo de Dña. Rosa Moreno Fernández (jefa del Departamento de Gestión de Espacios Naturales Protegidos).

El pasado 6 de abril tuvo lugar el Paseo por la Ciencia, en el participó una amplia representación de personal de la Facultad de Ciencias, junto al IUNAN. La Sra. Decana desea agradecer a todos los participantes, profesores y estudiantes, por el trabajo realizado y su contribución a la visibilización de la Facultad en este tipo de eventos.

Para finalizar su informe, la Sra. Decana desea felicitar a la profesora Carmen Galán Soldevilla por su nombramiento como académica correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Asimismo, desea expresar su pésame al profesor Jerónimo Ballesteros Pastor por el reciente fallecimiento de su madre.

Respecto al informe final del Plan Piloto IMPLANTA, la profesora Isabel Burón opina que el aseguramiento de la calidad es un tema institucional, por lo que sería recomendable esperar a que la UCO moviera ficha. La Sra. Decana responde que en este tema ha habido mucha prisa por parte de la UCO, y nos ha pillado sin estar preparados, por lo que el temor es que esto vuelva a pasar. Opina asimismo que además de seguir el cauce institucional, la Facultad podría trabajar de forma paralela.

Punto 3º

Ratificación del acuerdo de la Comisión de Reconocimientos y Transferencia sobre los Cuadros de Reconocimientos de los Grados de la Facultad de Ciencias

La Secretaria Académica explica que estos cuadros, uno por cada grado de la Facultad de Ciencias, recogen todos los reconocimientos hechos por la Comisión de Reconocimientos y Transferencia, desde el curso 2010-11 hasta el actual. Tal y como recoge el Artículo 51 del Reglamento de Régimen Académico, la elaboración de estas tablas es función de dicha Comisión, así como su actualización anual y posterior aprobación en Junta de Facultad. La Secretaria desea agradecer el trabajo realizado por los miembros de la Comisión de Reconocimientos y Transferencia todos estos años, y a los miembros que se han incorporado recientemente a ella. Asimismo, agradece al

personal de Secretaría, especialmente a D. Damián Casado, Jefe de Negociado, por la ayuda prestada para la elaboración de estos cuadros.

La profesora Encarnación Muñoz sugiere si podrían elaborarse cuadros similares para SICUE y Erasmus. A este respecto, el profesor Juan José Giner pregunta si los cuadros que se someten hoy a su aprobación pueden usarse para los alumnos SICUE. La Sra. Decana responde que no, ya que los estudiantes de movilidad son estudiantes de nuestra Facultad, por lo que no procede reclamar estos reconocimientos.

La profesora Isabel Burón muestra su desacuerdo con uno de los reconocimientos realizados en el Grado de Biología. De igual forma, el profesor Miguel Gaju señala una errata detectada y muestra su desacuerdo con dos reconocimientos realizados también en el Grado de Biología. Tras una deliberación sobre este tema, se acuerda retirar del cuadro del Grado de Biología los reconocimientos cuestionados.

Se aprueban, por asentimiento, los Cuadros de Reconocimiento presentados, a excepción de los siguientes reconocimientos del Grado de Biología que se retiran de los cuadros:

Univ. Origen	Estudios Origen	Asignatura Origen	Créditos Origen	Asignatura Destino	Créditos Destino
Sevilla	Grado en Biología	Biología Celular y Histología I	6.0	100406 - Biología Celular e Histología Vegetal y Animal	12.0
Córdoba	Grado en Ciencias Ambientales	Fundamentos Zoológicos para el estudio del Medio Ambiente	6.0	100410 - Zoología	12.0
Castilla-La Mancha	Grado en Ciencias Ambientales	Zoología	6.0	100410 - Zoología	12.0

Punto 4º

Aprobación, si procede, de varios cambios en la PAOE del curso académico 2019/2020

La Sra. Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz explica las modificaciones de la PAOE propuestas, y que son las siguientes:

- En la asignatura 'Bioquímica' de 2º curso del Grado de Química, impartir 1.8 créditos en grupo mediano (antes 1.7 créditos), y 0.9 créditos en grupo pequeño (antes 1 crédito).
- Incluir la asignatura 'Bioquímica y Biología Molecular' de 3º curso del Grado de Química, dentro del Plan de Plurilingüismo.

Se aprueban, por asentimiento, los cambios propuestos en la PAOE del curso 2019/20.

Punto 5º

Aprobación, si procede, de un acuerdo de la Comisión de Docencia sobre criterios de desempate para los Premios Extraordinarios de Grado

La Sra. Decana explica que la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias ha aprobado un baremo que se tendrá en cuenta una vez que, aplicado el Reglamento de Concesión de Premio Extraordinario de Grado de la Facultad de Ciencias, surja empate técnico entre candidatos. La Sra. Decana lee los criterios de desempate.

Se aprueba, por asentimiento, el baremo de desempate para los Premios Extraordinarios de Grado (anexo 1).

Punto 6º

Aprobación, si procede, del Autoinforme de la solicitud del Sello Internacional de Calidad-Eurolabel del Grado de Química y de los Autoinformes de Seguimiento del Plan de Mejora 2017/18 (DEVA) de las titulaciones de la Facultad de Ciencias

La Sra. Decana informa de que, a los dos años de la renovación de la acreditación de los títulos, recibida el 17 de mayo del 2017, es preciso hacer un autoinforme de cada uno de ellos, teniendo en cuenta las recomendaciones que hizo la DEVA.

La Vicedecana de Calidad, Innovación Docente, Orientación y Empleabilidad Teresa García explica que las recomendaciones que se recibieron eran iguales para los cinco grados, y que cada una se ha defendido en base a acciones de mejora. En el día de hoy, y una vez aprobados, se

subirán a la aplicación estos autoinformes, que además son necesarios para la solicitud del Sello Eurolabel.

Se aprueban, por asentimiento, los Autoinformes de Seguimiento del Plan de Mejora 2017/18 (DEVA) de las titulaciones de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana continúa este punto del día agradeciendo a todo el profesorado por su colaboración en el autoinforme de la solicitud del Sello Internacional de Calidad-Eurolabel del Grado de Química, al haber cumplido los plazos impuestos en la recogida de información. Se tendrán en cuenta los resultados del Grado en base a las diferentes tasas. En global, el título supera el 75% de éxito del esperado en el documento Verifica.

El profesor Carlos Pérez Vicente explica que con este Sello Europeo, la convalidación de títulos entre Universidades es directa. Asimismo, en cuanto este Sello esté disponible para otros títulos de Nuestra Facultad, se solicitará. Explica que la información que se nos ha requerido está distribuida en 9 bloques, de los cuales los 7 primeros no son necesarios si ya estamos acreditados, como es nuestro caso. El bloque 8 incluye datos relacionados con el apoyo institucional, apoyo humano e infraestructuras. El bloque 9 se centra en demostrar que conseguimos todos los resultados de aprendizaje (competencias) que nos pide Europa, tanto si tenemos todas las competencias como si las cumplimos. Este autoinforme se subirá a la aplicación en el día de hoy o al día siguiente a más tardar, y será evaluado por la ANECA.

El profesor Álvaro Caballero pregunta si otras Universidades españolas lo tienen, a lo que el profesor Carlos Pérez responde que al menos Burgos y Navarra, y actualmente lo está pidiendo La Rioja, mientras que en Europa son muy numerosas las Universidades que ya lo tienen.

La profesora Felipa Bautista agradece al equipo decanal el trabajo realizado, en especial al profesor Carlos Pérez.

Se aprueba, por asentimiento, el autoinforme de la solicitud del Sello Internacional de Calidad-Eurolabel del Grado de Química.

Punto 7º **Ruegos y preguntas**

La profesora Felipa Bautista informa que en la reunión de la COPOA del día de hoy, se ha informado de que el Plan Plurianual de nuevas titulaciones se ha anulado, excepto el Grado de Biotecnología que sigue adelante.

La Sra. Decana agradece la información y añade que ya se mandó el escrito que la Junta de Facultad solicitó en su última sesión enviar al Rectorado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias

ANEXO 1

Acuerdo de la Comisión de Docencia

La Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias, reunida el viernes día 22 de marzo de 2019, ha aprobado el siguiente baremo que se tendrá en cuenta una vez que, aplicado el Reglamento de Concesión de Premio Extraordinario de Grado de la Facultad de Ciencias, surja empate técnico entre candidatos.

Criterios por orden de aplicación:

1º: Mayor nota promedio, en asignaturas básicas y obligatorias, en escala 0-10 y con un decimal.

2º: Mayor número de créditos con calificación de Matrícula de Honor, en asignaturas básicas y obligatorias, excluido el TFG.

3º: Mayor número de créditos con calificación de Sobresaliente, en asignaturas básicas y obligatorias, excluido el TFG.

4º: Si tras la aplicación de los anteriores criterios continuara el empate técnico, se solicitará al Consejo de Gobierno la concesión de Premio Extraordinario de Grado *ex aequo* a los candidatos.

Córdoba, a 22 de marzo de 2019
La Presidenta de la Comisión

Prof. Dra. D^a. M^a Paz Aguilar Caballos